

# ACUERDOS INSTITUCIONLES MES DE OCTUBRE ACTA 300-2022

Secretaría Municipal

ALCALDIA MUNICIPAL LA VIRTUD La Virtud, Lempira





munilavirtud2015@gmail.com SECRETARIA MUNICIPAL

# TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira <u>CERTIFICA Que</u>: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2022 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 300 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 14 de marzo del año 2022, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga Ayala, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 13: La Honorable Corporación Municipal, Aprobó por mayoría ratificar en el puesto de Secretario Municipal al Prof. Romeo Rodríguez Abrego por el periodo del 25 de enero del año 2022 al 25 de enero del año 2026, devengando un salario inicial de Lp. 15,000.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de marzo del año 2022.

Romeo Rodríguez Abrego

Secretariø Municipal





munilavirtud2015@gmail.com SECRETARIA MUNICIPAL

# TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira <u>CERTIFICA Que</u>: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2022 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 300 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 14 de marzo del año 2022, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga Ayala, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 14: La Honorable Corporación Municipal, Aprobó por mayoría ratificar en el puesto de Tesorera Municipal a Vilma Suyapa Ramirez Franco a propuesta del señor Alcalde Municipal para el periodo del 25 de enero del año 2022 al 25 de enero del año 2026, devengado un salario inicial de Lp. 11,900.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de marzo del año 2022.

Romeo Rodríguez Abrego Secretario Municipal





munilavirtud2015@gmail.com SECRETARIA MUNICIPAL

#### TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira <u>CERTIFICA Que</u>: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2022 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 300 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 14 de marzo del año 2022, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga Ayala, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

ACUERDO Nº 21: La Honorable Corporación Municipal, Aprobó por unanimidad El Traslado de Fondos en funcionamiento, subprograma, actividades financieras Objeto de Gasto 25300 servicio de imprenta, publicaciones y reproducciones al Objeto de Gasto 34400llantas y cámaras de aire por un valor de Lp. Lp. 2,000.00.

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de marzo del año 2022.

Romeo Rodríguez Abrego

Secretario Municipal





munilavirtud2015@gmail.com SECRETARIA MUNICIPAL

# TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO

El Suscrito Secretario Municipal del Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira <u>CERTIFICA Que</u>: en el Libro de Actas Municipal correspondiente al año 2022 se encuentra el punto de Acta que textualmente dice:

Acta # 300 Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de La Virtud Departamento de Lempira, el día lunes 14 de marzo del año 2022, siendo las 8:30.00 A.M. dando apertura a la Sesión Ordinaria de la Corporación Municipal presidida por el Alcalde Municipal Prof. Arnulfo Rodríguez Escobar, contando con la presencia de la Vicealcaldesa Enf. Rubia Estela Alvarenga Ayala, Regidores por su orden Hernán Aguirre Morales, Mirna Estela Ayala González, Geremias Reyes Zelaya, Orlin Adalid Abrego Portillo, Yeny Beatriz Monge Meléndez y José Ismael Abrego Carabantes, fuerzas vivas y ante el Secretario Municipal que autoriza y da fe, de la emisión del Acuerdo que a su Letra dice:

<u>ACUERDO Nº 25</u>: La Honorable Corporación Municipal, Aprobó por unanimidad El Informe Trimestral de Avance Físico y Financiero de Proyectos y del Gasto Ejecutado del IV Trimestre del año 2021

Saldo en Libro al inicio del periodo	Lp.	2,704,115.24
Ingresos recibidos en el trimestre	Lp.	18,301,945.55
Total disponible en el trimestre	Lp.	21,006,058.79
Gastos ejecutados en el trimestre	Lp.	19,125,483.33
Saldo al final del trimestre	Lp.	1,880,575.46

Extendida en el Municipio de La Virtud, Departamento de Lempira a los 06 días del mes de marzo del año 2022.

Romeo Rodríguez Abrego Secretario Municipal